

//tevideo, 24 AGO. 2023

ACTA 293 6

Resol. Nro. **1 0 0 3 / 2 3**

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 07.08.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 081/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 14 de agosto de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

--**Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-002510.-
NA.


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND UGON
PRESIDENTE


Elena Grauert Hemann
Abogada
Secretaría General


Crs. Ma. Cristina Sopena
Gte. de Área Gestión de Contrataciones
P/A División Contrataciones